

**NÚMERO 5 CENTS.**  
**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Burgos: Mes, UNA peseta.  
 Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.  
 Extranjero y Ultramar, Año, 25.  
 Se admiten suscripciones onerosas en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
**PAGO ADELANTADO**

# Diario de Burgos

**NÚMERO 5 CENTS.**  
**PRECIOS DE INSERCIÓN**  
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.  
 Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
**PAGO ADELANTADO**

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.977.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 29 de Noviembre de 1900.

**A. Hurtado**  
 CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
 Duque de la Victoria, 17  
 Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
 Orificaciones y empastes de todas clases.  
 Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
 Horas de consulta: de nueve a cinco.  
 Duque de la Victoria, 17.  
 Antes Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
 CIRUJANO DENTISTA  
**20 AÑOS DE PRÁCTICA**  
 Cid, 28, Burgos.

**Tomasa Baonza**  
 CORSETERA MADRILEÑA.  
 San Juan, 41, 3.ª leg.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.  
 Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

## Ecos políticos.

CARTA DE MADRID  
 Madrid 28.

Llegaron anoche telegramas que acaban agridación en las kabilas fronterizas a Ceuta.  
 El Gobierno, al confirmar esta noticia, anunció que se enviarán refuerzos a aquella plaza.  
 Hoy hemos visitado al ministro de la Gobernación para enterarnos de lo que hubiera.  
 Nos ha dicho que la cuestión no tiene importancia internacional, ni hay que temer origine conflicto alguno.  
 Sencillamente se refiere todo al cumplimiento de un tratado concediendo a España las aguas de un manantial inmediato a Ceuta, habiéndose comprometido el imperio a realizar las obras en territorio suyo, pero como las kabilas se oponen y el emperador no puede dominarlas tan pronto como quisiera, la cuestión queda reducida a que se cumpla el tratado cuando el emperador de Marruecos lo crea oportuno.  
 A España—nos ha dicho al despedirse el ministro—le basta con los buenos deseos del emperador para darse por satisfecha.

La firma de hoy contráese a los siguientes decretos de Marina:

Promoviendo a comandante de artillería al capitán D. José de Lara Ristorty.

Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito militar al teniente de navío D. Juan Luis de María.

Promoviendo a capitán de fragata al teniente de navío de 1.ª clase D. Francisco Pérez Machado.

Idem a teniente de navío de primera al teniente de navío D. Enrique Gros.

Disponiendo el cese del comandante general de la escuadra de instrucción contralmirante Cámara.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al ministro plenipotenciario de Colombia D. Julio Bethancourt.

Idem al ministro plenipotenciario de Guatemala D. José Carrera.

Y que cese el oficial 2.º del ministerio, teniente D. José M.ª Salarregui.

A las diez de esta noche se reunirán en Consejo los ministros.

Supónese que se ocuparán de la cuestión de Ceuta.

En los centros oficiales guárdase gran reserva respecto a lo que traten en dicho Consejo.

En el Congreso ha habido a primera hora las preguntas de siempre. El duque de Bivona ha pedido antecedentes respecto a la cuestión de Ceuta, anunciando una interpelación.

La impaciencia aumenta ante la proximidad del debate político que reanuda el señor Romero Robledo, calificando de infracción del sistema constitucional el decreto del señor Dato.

Afirma que el decreto se destinaba principalmente al ayuntamiento de Barcelona, y añade que el Gobierno presidido por Silvela hizo de la cuestión de Cataluña varios conflictos políticos.

Sigue en el uso de la palabra a la hora en que cerramos esta carta.

La Cámara le oye con gran atención.

La sesión del Senado ha revestido esta tarde interés escaso.

La primera parte se redujo a preguntas y ruegos de varios senadores, entre las que figuran algunas reproducciones de proposiciones de ley presentadas en la anterior legislatura.

El orden del día es bien reducido también. Se admite al ejercicio del cargo de senador a los señores Riestra y barón del Castillo de Chirel, y juran ambos, como asimismo los señores San-

tos Guzmán, Martínez Rivas y Cuevas del Becerro.

Y se levanta la sesión.

Mañana leerá el señor Sanchez Toca en el Senado su proyecto de crédito agrícola.

Comprenderá dos partes, el crédito cultural y el crédito territorial.

Los pósitos pasarán a depender del ministerio de Agricultura, reorganizándolos para que sirvan de base al crédito agrícola territorial, y proponiéndose también el ministro la liquidación efectiva de los atrasos.

En la Alta Cámara comenzará mañana también la discusión de la proposición del marqués de Villaviciosa, relativa a los libros de texto. Para cambiar impresiones acerca de esta cuestión se reunieron esta tarde los senadores que son catedráticos. El debate promete animación.

En los primeros días del próximo mes comenzará la información relativa a la revisión de las tarifas de ferrocarriles, que durará todo el mes de Diciembre.

Las negociaciones del Gobierno con las empresas comenzarán en Enero.

## Generales a la reserva

En el caso de ser aprobada la reducción de edades que para el pase de los generales a la sección de reserva propone el ministro de la Guerra actual, efectuarían dicho pase, desde luego, los siguientes:

Tenientes generales señores Calleja, Moltó, Coello y Moñino; generales de división señores Ortiz, Fernandez de Rodas, Ablanedo, Lopez Cordón, Barbachano, Prats, Balboa y Delgado Fernández, y generales de brigada señores Loste, Monleón, Andrade, Sevilla, Manzano, Oliver, Aguilar, Luna, Hernández, Colón, Cambrelen y Danis, ó sean cuatro, ocho y once, respectivamente. Total, 23.

Además quedarían para pasar en 1901 los tenientes generales señores Marín y Cerero; generales de división señores Muñoz Vargas, Girón, Llull y González del Corral, y de brigada señores Esquivroz, Urriela, Surrals, Garrich, Cabello, Halcón, Visa, Alvarez Salazar, Fuentes, Toledo, Molina, Blanco, Yerro, Rodríguez Tejero y Lopez Navarro. Total en las tres clases, 21.

De manera que antes de un año quedaría amortizado todo el excedente.

También pasaría a la reserva buen número de asimilados a generales de los cuerpos de Sanidad, Administración, jurídico y demás auxiliares.

Y con la rebaja de dos años para el retiro forzoso, lo recibirían al promulgarse la ley, unos treinta y tres coroneles de infantería, diez de caballería, seis de artillería, tres de ingenieros, siete de la guardia civil, cinco subintendentes y cinco subinspectores médicos de primera y otros varios.

En total, más de setenta entre coroneles y asimilados.

## Otra encíclica del Papa

Sobre la democracia cristiana.

Según telegramas de Roma que publica *El Imparcial*, en círculos bien informados ordinariamente se conoce ya el contenido de la nueva encíclica del Papa sobre la democracia cristiana.

Parece ser que Su Santidad prohibirá a los demócratas cristianos hacer política exclusivamente democrática, y les ordenará que respeten a todos los gobiernos, sean democráticos ó no.

También disuadirá a los demócratas cristianos de todo acuerdo con los colectivistas revolucionarios, recordando y manteniendo enérgicamente los principios desarrollados en la encíclica *Re-run novarum*.

Encarecerá además León XIII la necesidad de respetar la propiedad privada, clave del actual orden social.

El Sumo Pontífice rechazará con renovada energía todos los principios del colectivismo, terminando así la primera parte del documento.

En la segunda determinará Su Santidad lo que debe ser la democracia cristiana y la norma de conducta que habrá de seguir en sus relaciones con las masas populares.

Desde luego habrá de colaborar en el conjunto de obras sociales y de instituciones destinadas a remediar las necesidades de las clases obreras, de los círculos, del secretariado del trabajo, de las cajas rurales, etc., etc.

El Papa no se olvida tampoco de poner a los demócratas cristianos en guardia contra las imprudencias y arrebatos en que están expuestos a caer.

## CARTAS DE LA PROVINCIA

Villadiego

Continúa el mercado de esta villa en la misma situación, habiéndose expe-

dido durante la última semana 2.000 fanegas de trigo para Alar del Rey.

Calculáanse en 20.000 cántaros las existencias de vino de la cosecha de este año.

El día 30 del corriente mes empieza la renombrada y antigua feria de San Andrés, que promete estar muy animada.

No se cobran derechos de ninguna clase, pudiendo disponer los feriantes de espaciosas cuerdas para sus ganados y de abundantes pastos durante los ocho días de feria.

Cuenta esta villa con buenos restaurantes y casinos, así como toda clase de recreos y distracciones para los señores forasteros, que es de esperar sean este año tan numerosos como en los anteriores.

El corresponsal.  
 26 Noviembre 1900.

## ESTAMOS CONFORMES

En la *Gaceta de Instrucción Pública* encontramos el siguiente suelto:

«Llamamos la atención del señor ministro de Instrucción pública acerca de la situación en que, por recientes disposiciones, se ha colocado a los secretarios de las Juntas provinciales, recargándoles más y más de trabajo, hasta tal punto, que es imposible que con las obligaciones que sobre los mismos pesan puedan las Secretarías llevar al día el despacho de los asuntos, con lo cual, si el secretario y empleados a sus órdenes se sacrifican trabajando, resultan en cambio perjudicados los intereses de los maestros, que no pueden ser debidamente atendidos.

La formación de las nóminas, que por la Real orden de 11 del actual se encomienda a las Juntas, y no es más procedente que se encomiende a los mismos habilitados?

De lo contrario, debe aumentarse el personal de aquellas oficinas».

Conformes en un todo con nuestro estimado colega, pues si se tiene en cuenta que la provincia de Burgos figura con 510 Ayuntamientos y 1.033 escuelas públicas, se comprenderá cuán impropio es el nuevo trabajo que pesa sobre la Secretaría de la Junta Provincial, cuyo personal solo elogios ha merecido hasta ahora por su reconocido celo en el cumplimiento de todos los servicios.

## Ayuntamiento

En la sesión supletoria de mañana se tratarán los asuntos siguientes:

## Variedades

### Guía culinaria

**Liebre saltada.**—Bien descuartizada, póngase en una cacerola con manteca, sal, pimienta y especias. Saltearla a fuego vivo; añádanse setas y hierbas finas, una cucharada de harina, un vaso de vino blanco y otro de caldo; cuando esté cocida la carne se separa del fuego. Se sirve sin salsa, sobre costrones de pan frito.

### Conocimientos útiles

**Parahacer incombustibles las maderas.**—Consiste el método en inyectar por medio de la electricidad en las maderas un 28 por 100 de sulfoborato de amoníaco, si bien un 12 por 100 es suficiente para obtener una incombustibilidad casi absoluta.  
 Recientemente se han realizado experimentos en planchas de 18 milímetros. Sometidas a dicho tratamiento han resistido durante una hora una temperatura de 1.500 grados, ó sea la misma de los altos hornos.  
 Además se colocó un cofrecillo de dos centímetros de espesor en sus paredes, en el centro de un hogar, a la temperatura de 1.500 grados. El cofrecillo se carbonizó exteriormente, pero los papeles que encerraba permanecieron perfectamente intactos.

## 148 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

añadían un color casi escénico. Es verdad que toda aquella magia pintoresca y escultural pasaba desapercibida para el mayor número de los asistentes, agrupados detrás de la silla de la cantante; pero no así, a Dios gracias, para Mr. de Val-Chesnay, que ocupando una posición más ventajosa, recibía de lleno una buena parte de los dardos dirigidos ficticiamente al capitán español.

Aquel joven no había encontrado nunca, sin duda, una boda semejante. Clotilde había cesado de cantar y aun dirigía sobre ella sus ojos grises oscuros, mientras su boca entreabierta y su actitud daban a entender que por el momento el código del perfecto gentleman era la última de sus preocupaciones.

No tuvo ni una palabra para felicitar a Mlle. de Desrozaís a pesar del placer real que le había proporcionado; pero a la primera indicación de la joven, se apresuró a quitarse sus guantes para ayudarle a buscar un cuaderno de música en el fondo del musiquero. Si él tenía la vaga esperanza de que su mano podría, en el curso de sus investigaciones, encontrar y aun estrechar una de las manos encantadoras de Clotilde, es preciso confesar que el joven baron era presuntuoso: sin embargo, no lo era del todo, porque el hecho es que tuvo esa buena fortuna.

Se habría equivocado el que creyera que Mlle. de Desrozaís, aunque desplegaba en honor del joven Val-Chesnay todo su aparato de fascinación, hubiera concebido el pensa-

## SIBILA. 145

Clotilde comió en el castillo con su tía, y cuando se levantaron de la mesa, las dos amiguitas, impacientes por encontrarse solas, despues de un gran rato de violencia, se fueron por un momento y se encerraron en la biblioteca, transformada desde hacia algun tiempo en sala de estudio.

Sibila se puso a dibujar casi instantáneamente sobre un trozo de papel, respondiendo con vagas palabras de asentimiento al elogio sin reserva que Clotilde creyó deber hacer de los nuevos huéspedes.

—Veamos: seriamente, querida mía,—dijo Clotilde despues de una pausa silenciosa,—¿cómo le encuentras?

—¿A Mr. de Val Chesnay? ¡Oh! ¡Encantador! ¡delicioso! ¡ideal!—dijo Sibila imitando el tono pretencioso del baron.

—No te equivoques, querida mía,—replicó Clotilde,—piensa que ese jóven puede ser un pretendiente a tu mano. Sibila abrió cuanto pudo sus hermosos ojos y despues se echó a reír.

—¡Bah!—dijo—¡qué disparate!... ¡Eso viene muy bien!—Y presentando a Clotilde el dibujo que había terminado en un momento.—¡Toma! ¡ah! tienes a mi pretendiente!

Era, en efecto, sin miedo a equivocarse, Mr. de Val-Chesnay con sus rizos rubios hechos tirabuzones que cubrían sus hombros, una raya que atravesaba el centro de su cabeza, un cuello muy alto y muy almidonado y una corbata azul sembrada de puntos blancos, a los cuales Sibila había convertido en lunas. Aquella absurda cabeza descansaba sobre un busto

Actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el 23 y 26 del corriente y ratificación de los acuerdos adoptados en la última.

Dictámenes.—De la Secretaría general, en la petición de licencia por el señor Rodríguez.

Del señor regidor síndico, presentando a la aprobación del Ayuntamiento las cuentas municipales de 1898-99 y 1899-900.

De la Comisión de Cementerios, en la moción del señor Amézaga sobre aumento de sueldo a los capellanes del Cementerio, y en la instancia de varios vecinos de esta ciudad solicitando se les conceda terreno frente a la fachada principal del Cementerio para erigir un mausoleo a D. Manuel Ruiz Zorrilla.

De la de Consumos en la instancia de D. José Quesada, en súplica de que se dispense por este año el derecho de entrada a los turrones y mazapanes, en la moción del señor Amézaga relativa a que se tengan en cuenta los méritos y servicios de los vigilantes del resguardo, y en la del señor Quintana sobre aumento de sueldo a dichos dependientes.

De la de Obras en la instancia de don Félix Landia, pidiendo permiso para establecer una red de distribución de energía eléctrica por todas las calles de la ciudad; en la moción del señor Castilla sobre condonación de derechos por construcción al Circulo de Obreros, y sobre el arreglo de la caseta de la Isla. En varias cuentas.

INTERESES LOCALES

NOS RATIFICAMOS

El colega a quien aludíamos en nuestro artículo *No hay que asustarse*, contesta ayer, doliéndose de que no secundemos sus trabajos en pró de los intereses de Burgos: dice que no es correcto que nos erijamos en maestros, tutores, correctores y hasta censores de los demás: que B. D., autor del artículo *Alerta, burgaleses!* no es periodista de oficio; que tiene probada su competencia en los asuntos que trata; que no hizo sino comentar un Real decreto recientísimo, y que el juicio del público ha sancionado ya dicho trabajo.

No sabemos quién es B. D., ni sabemos por tanto que fuese vecino nuestro como dice el colega; desde luego comprendimos que no es periodista, pero, créanos que si para tratar de los proyectos de reformas judiciales contenidos en la enmienda del señor Montero Ríos, no da en adelante más pruebas de competencia que las que lleva dadas, solo logrará probar que no ha leído dicha enmienda.

Respecto a que su trabajo haya tenido por objeto la defensa de los intereses de Burgos, convéncase B. D. de que le ha resultado precisamente lo contrario de

lo que se proponía, porque afirmar que la supresión de las Audiencias territoriales es una medida racional y beneficiosa para el Tesoro, es y será siempre, por muchas vueltas que se le dé, trabajar en contra de los intereses de Burgos. Por eso, lejos de secundarlo, lo combatimos.

Ignoramos a qué Real decreto alude el colega, porque en el artículo *Alerta, burgaleses!* no se hablaba de él, ni se citaba su fecha, ni se decía lo que dispone, ni se le aplaudía, ni se le impugnaba. Es, en verdad, una originalísima manera de comentar.

En cuanto al juicio que el público haya formado del artículo de B. D., desde luego nos convencemos, puesto que el colega lo asegura, de que habrá sido muy favorable. Creemos sinceramente que el autor habrá recibido muchas felicitaciones por su trabajo, y que con pocos triunfos como ese, se immortalizará.

Y, por último, confesamos que no es correcto en un periódico erigirse en maestro y censor de otro. Hay que asentir a esta afirmación, porque la hace un periódico que cuando critica a los demás, lo hace con mucha templanza, no llamándoles más que funestos, fariseos, hipócritas, masonizantes, esclavos de la avaricia, siervos del perro chico, etc., etc. Eso, y el cebarse hasta en los anuncios, es lo correcto. Lo demás, incorrectísimo.

Noticias locales

El domingo último ocurrió un incendio en Santecilla, quedando destruido en poco más de una hora la casa morada de D. Julian Valle.

El siniestro fué puramente casual, valuándose las pérdidas en 1500 pesetas.

Se ha declarado desierta la licitación para la confección de capotes con destino a los dependientes del resguardo y ronda de Consumos.

Esta tarde celebrará sesión la Junta Provincial de Instrucción Pública.

En ella se presentarán las propuestas formuladas para la provisión de escuelas, que una vez aprobadas se publicarán en el *Boletín Oficial*.

Anoche se presentó a un guardia municipal un sujeto que dijo llamarse Nicolás Sorolla y Royo, natural de Pitarque (Teruel), quejándose de que en una taberna de la calle de San Esteban le habían robado tres duros y un reloj.

El señor Maroto hizo comparecer en la oficina al dueño del establecimiento, quien, por el contrario, manifestó que el denunciante, después de hacer cinco pesetas de gasto, había escapado, ignorando lo que pudiera haberle ocurrido en la calle.

A pesar de que, por el lamentable estado de embriaguez en que se hallaba el individuo en cuestión, no podía prestarse mucho crédito a su denuncia, el jefe de la guardia municipal ha pasado

al juzgado el correspondiente atestado.

**Noticias militares.**—El *Diario Oficial* publica las siguientes disposiciones: **Destinos.**—Al 13.º montado de artillería el primer teniente D. José Sanchez Gutiérrez.

**Eccedencia.**—Pasa a esta situación, con residencia en la 6.ª región, el oficial segundo de oficinas militares D. Honorato Blanco, que presta sus servicios en la capitania general del Norte.

**Retiros.**—El definitivo para esta capital al sargento de la guardia civil Samuel Santa María Expósito y guardia Hipólito de la Fuente Quintano.

En la casa de socorro han sido curados tres heridos leves.

Ha ingresado en el Ilustre Colegio de Abogados, en calidad de colegial en ejercicio, el señor rector de la Universidad libre D. Benito Mariano Andrade.

La guardia civil del puesto de Alar del Rey (Palencia), acaba de prestar uno de los muchos servicios que tanto enaltecen al citado benemérito cuerpo.

Uno de estos días, al regresar a su casa, procedente de la villa de Aguilar, el vecino de Renedo (Burgos), Hilario Barriuso Garcia, le salieron al paso dos hombres, en el monte llamado de Rebolledo, los cuales con amenazas de muerte, exigieron a aquél todo el dinero que llevase.

Atemorizado el infeliz viandante y en la imposibilidad de defenderse, entregó a aquéllos la cantidad de 250 pesetas en billetes del Banco de España, única suma que llevaba consigo, procedente de unas ventas que había hecho.

Puesto el suceso en conocimiento de la guardia de dicho puesto, salió aquélla en persecución de los autores del hecho, dando por resultado la captura de Sabino Alonso Calderón y Manuel Fernández Fraile, quienes convictos y confesos y después de haberseles ocupado la cantidad objeto del robo, fueron puestos a disposición del juzgado, que instruye la correspondiente sumaria.

En Rubena ha detenido la guardia civil, entregándoles al juzgado, a tres vecinos de la expresada localidad que en la noche del domingo causaron algunos daños en varios edificios.

Hoy habrá contraído matrimonio en Valladolid la señorita Dolores González, con el joven comerciante de Pradoluengo D. Severo Mingo.

Los convalecientes de cualquier enfermedad y en general todas las personas que padezcan de debilidad, encontrarán, con el uso de la *Herculina Rebing*, el mejor remedio para conseguir fuerzas, energías, en una palabra, una perfecta salud. De venta, droguería del señor Mira.

**Utilísimo a las madres** que crían a sus hijos con leche propia. *El Glicerofosfato de Cal granulado Espinpr*, de agra-

dable paladar, es el mejor reconstituyente conocido, pues regenera el organismo debilitado, presta fuerza nutritiva a la leche y contribuye al desarrollo de la niñez.

Pídase en todas las farmacias.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia Barriocanal y principales.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expendiaria general de lotería en **Hamburgo**, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.**

Quando el rabioso dolor de muelas cariadas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, se emplea el «Aibaf Serdna», de Andrés y Fabiá, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angustia. Se vende en la farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, número 17, y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

Cognacs: Henri Garnier y Cia.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

**Hacienda.**—Reales decretos nombrando interventor de Hacienda de Córdoba a D. Carlos Cavestany, y de Málaga a D. Eduardo Pérez de Salcedo.

**Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden nombrando ayudante de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña a D. Enrique Real Magdaleno.

—Otra disponiendo que los profesores de establecimientos de enseñanza dependientes de este ministerio que figuren como jueces de oposiciones, puedan ausentarse de su destino con solo la autorización del jefe del establecimiento en que sirvan.

—Otra disponiendo que las plazas de profesores especiales de dibujo, música y lenguas vivas extranjeras de las Escuelas Normales, se provean por oposición.

—Otra disponiendo se anuncien a oposición cuatro plazas de ayudantes de tercer grado del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

**Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.**—Real orden resolviendo que los gobernadores civiles no den curso a ninguna solicitud en demanda de rehabilitación de expedientes mine ros cancelados por falta de pago, a no ser que se demuestre que no se perjudica a tercero.

CRÓNICA RELIGIOSA

**Santo de hoy:** San Saturnino.  
**Santo de mañana:** San Andrés.  
**Cultos.**—San Nicolás.—Continúa la novena del Santo titular.

San Lorenzo.—Mañana a las ocho dará el Sr. Arzobispo la Sagrada Comunión, y por la tarde se dirán los ejer-

cicios acostumbrados, predicando el canónigo de la S. I. C.

San Cosme.—Mañana termina la novena, predicando D. Miguel Díez Carcedo, acerca de la «Gratitud de las almas del Purgatorio, y premio reservado por Dios a quienes las socorran».

Carmen.—Mañana comienza la novena que la archicofradía teresiana dedica a María Inmaculada.

A las ocho habrá misa rezada y por la tarde a las cinco y media el ejercicio del novenario, durante el cual predicará Fr. Quintín de Jesús, carmelita de San Benito el Real, de Valladolid.

BOLETÍN OFICIAL

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

**Gobernación.**—Real orden disponiendo que sean devueltas, mediante recibos, a los respectivos Ayuntamientos las cuentas municipales definitivamente aprobadas, respecto a las que hayan transcurrido cinco años desde que se extendió su finiquito, quedando copia autorizada de las mismas en el Archivo provincial.

**Gobierno civil.**—Aviso a los interesados en el expediente instruido con motivo de un recurso interpuesto por el síndico del Ayuntamiento de Santibañez Zargaguda, contra providencia declarando que no ha lugar a deducir responsabilidad por las cuentas municipales del ejercicio de 1893-94, para que en el plazo de 20 días puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes a su derecho.

Circulares encargando la busca de varios sujetos.

Edictos de registro de las minas «Beta», de hulla, en Brieva (de Juarros; «Paco» y «Delta», de hulla, en Pineda de la Sierra, y «Concha», de hierro, en Valderías.

Providencias dejando sin efecto los expedientes de registro de las minas de hierro y carbón, «La Olvidada», «Atrevida», «La Unión» y «San Antonio», en Barbadillo del Pez, Valle de Mena y Pradoluengo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

D.ª Victoria Robles renuncia a la escuela de Villamel de la Sierra, y D. Angel Moreno Suarez a la de Lencas.

—Por fallecimiento de D. Mariano Garcia ha quedado vacante la escuela de San Martín del Rojo.

—Se ha inaugurado la escuela de adultos en Busto de Bureba.

—Ha sido nombrado maestro accidental de Pedrosa Río Urbel D. Jaime Martínez.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—Mr. Raholen y familia, de Londres.

Hotel Norte.—D. Antonio León y familia, de Valladolid; Mr. John Hayden, de Rusia; D. Luis Pardo, de Zaragoza.

Hotel Monin.—D. Galo Fernández, de Bilbao; D. José Benavente, de Haro; D. Nicolás Lopez, de Briviesca; D. Francisco Ferrer, de Vitoria.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 30 de Noviembre de 1900. —Parada, Lealtad; jefe de día, comandante de lanceros de España D. Eliseo Heredia; imaginaria,

imperceptible, de donde salían un par de guantes enormes color de lila, y que sostenían las delgadas y arqueadas piernas de un caballero consumado.

Clotilde no pudo ver aquella figura grotesca sin caer de repente en una verdadera convulsión de risa.

—¡Oh!—dijo cuando pudo hablar—yo te ruego, querida mía, que me des el retrato.

—Sí, hija mía, tómalo—dijo Sibila.

Clotilde saltó a su cuello diciendo:

—¡Qué buena eres, mi querida Sibila!

En efecto, Sibila era demasiado buena con ella.

Durante aquel tiempo, miss Augusta enseñaba a Mad. de Val-Chesnay algunos estudios pintados por su discípula, ante los cuales la digna baronesa se llenó de admiración, mientras el joven Rolando exclamaba con un tono pedante el epíteto de «magistral».

Quando Sibila entró en el salón, la pidieron que aumentara la admiración natural, ejecutando una pieza en el arpa, instrumento que Mr. de Val-Chesnay calificó de ideal, no solamente,—añadió,—por su forma deliciosa, sino porque es verdaderamente un instrumento encantador, sobre todo cuando se toca bien.

No había medio de resistir a aquellas elocuentes instancias, y Mlle. de Ferias no resistió.

Sibila tocando el arpa estaba generalmente adorable; pero en aquella noche en particular, vestida con una ligera bata

blanca, con varios lazos colgando como alas desplegadas, su graciosa figura, su linda cabeza, sus ojos profundos y llenos de fuego, su frente coronada de rizos dorados, tenía una expresión, una elevación y un brillo seráficos.

La palabra angel venía a los labios al mirarla. El carácter de su hermosura, que en aquel momento era más intelectual que físico, debía gustar nada más que medianamente a un espíritu tan completamente desnudo de estética como era el del heredero de los Val-Chesnay. Así, cuando hubo terminado Sibila, se contentó con chocar uno contra otro sus guantes color de lila, que se había vuelto a poner, haciendo aparte la observación de que su prometida era un poco delgada.

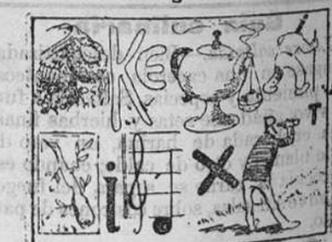
Un instante después, Sibila, que sufría al ver el papel secundario que su amiga había hecho durante todo el día, la rogó que se sentara al piano.

Clotilde, después de algunas ceremonias, se dejó llevar, se quitó sus guantes con un aire majestuoso, agitó un instante sus magníficos brazos desnudos bajo los rizos trasatlánticos del joven que estaba sentado frente a ella en uno de los ángulos del piano, y después de haber por algún tiempo atormentado el teclado, comenzó a cantar con una bonita voz de contralto el aire célebre de Donizetti «¡Oh mío Fernando!...» que era su favorito.

Lo cantaba, en efecto, y lo cantó aquella noche con un acento de melancolía apasionada, a la cual su palidez ardiente, sus ojos sombríos y medio cerrados y su pecho palpitante

Sección amena

Jeroglífico



Solución a la frase hecha:

Picar muy alto

NOTAS CÓMICAS

En el estudio de un pintor:  
—Quisiera un grupo; yo, mi mujer, mi suegra y mis tres cuñadas.  
—Perfectamente.  
—Y acudo a usted, porque sé que ha hecho magníficos cuadros de batallas.

Manuel Alonso; hospicio y piensos, 3.º montado, vigilancia, un oficial de 30 días.

TRIBUNALES para el día 30 de Noviembre. Audiencia territorial: presidente del juzgado de Bilbao, Sr. George Suett con D. R. sobre excepción dilatoria; señor Rodríguez; defensor Sr. Lic. Gaitero; procurador y Tristán; Relatoría de...

REGISTRO CIVIL Juzgado municipal se han inscrito: Manuel González Asenjo, Hospital de San Juan; Peñalva Pérez, de 61, Hospicio. Facunda González de Villasanté Gárate.

ABASTOS Mercadería de esta ciudad se han vendido la mañana de hoy: merluza a 1.20; besugos a 1.20; sardinas a 0.70; chirlas a 0.70; matadero público se han vendido la mañana de hoy 10 bueyes, 22 carneros, 9 ovejas y un cerdo regulador se ha vendido a 1.68 y el tocino a 1.58 pesetas.

ESTADO DEL TIEMPO Predicciones meteorológicas del Ins. nacional en el día de hoy: mañana, nublado; tarde, 67.7. Max. sol, 8.5; max. sombra, 2.0; min. sombra, 2.0; viento: nueve mañana, tarde, S.

Órdenes personales del corriente termina el plazo para expedir sin recargo; pasado día se formará el expediente de definitivas, realizándose los empujados.

Mercados Entraron 700 fanegas de trigo á 52 reales los 44 de 44 y 1/2 a 45 los 42 y 1/2, rotos a 44 los 42 y 1/2, trigo y cebada de 42 a 42 y 1/2 y a 29 la centeno a 34 los 41 y 1/2, cebada a 30 los 32, avena a 20 los 44 a 45 los 44, garbanzos a 20 los 42 y 1/2. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 16. Harina de 1.ª a 12 rs. fanega, de 2.ª a 9.50. Harina de 4 rs. arroba. Mercado sostenido. Entraron 1.200 fanegas, vendiéndose á 47 reales. Harina, mocho a 42, centeno a 30 a 31, avena a 21, y garbanzos de 120 a 140, lentejas de 72 a 108. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 15. Harina de 1.ª a 14 rs. fanega y de 2.ª a 12 rs. arroba. Harina de 17 a 18 rs. cántara, de 21, blanco a 26, vinagre a 14. Harina a 40. Harina a 60 rs. arroba. Harina: los hubo hasta de 98 reales término medio, 80; ovejas de 50 a 60, cerdos de 36 a 48. Cerdos: cría de 400 ejemplar, de media cría de 200 ejemplar, 400 a 500. Campesinos de lluvias frías. Abril. Madrid 28.— Hoy entraron en los mercados generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 45.50 a 46.25 reales las 94 libras (26.30 a 26.73 ptas. los 100 kilos ó 20.76 a 21.11 pesetas hectólitro), y 200 de centeno que se pagaron a 34 reales fanega. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo que se cotizaron de 45 a 45.50 rs. las 94 libras (26.01 a 26.30 ptas. los 100 kilos ó 20.54 a 20.76 ptas. hectólitro). Riosco 28.— Entraron 500 fanegas de trigo, pagándose a 43 y 1/2 reales las 94 libras; sin operaciones en partidas. Zamora 27.— Entraron 378 fanegas de trigo, vendiéndose a 44 y 45 reales fanega; 260 de centeno, de 33 a 34; 326 de cebada, a 31; 170 de algarrobas, de 33 a 34; 47 de garbanzos, de 96 a 135; 23 de alubias, a 80. Harina de 1.ª a 15 rs. arroba, de 2.ª a 14 y de 3.ª a 13. Patatas a 4 rs. arroba. Vino tinto a 15 rs. cántara; blanco a 16. El mercado de cerda se ha visto muy concurrido, presentándose muchos y buenos cebones, y se ha vendido la inmensa mayoría de 53 a 58 reales arroba de todo peso. Arévalo 27.— Entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron a 46 reales una; 95 de centeno, a 33 y 1/2; 100 de cebada, a 27; 98 de algarrobas, a 30; 75 de avena, a 19, y 490 de garbanzos, de 100 a 190.

para tratar de otra entrevista que con él desea celebrar el ministro de Relaciones exteriores, Mr. Delcassé. Créese que Mr. Kruger ha retrasado por esta causa hasta el sábado su viaje a Holanda. Se insiste en afirmar que Mr. Delcassé se opondrá a las potencias un «modus vivendi» respecto al Transvaal, análogo al que se halla establecido en Egipto. CATÁSTROFE EN UNA MINA. Madrid 29—12.25 t. En Arniche (Francia) ha ocurrido una terrible explosión de dinamita en la mina «Fenelón», causando la muerte a 16 obreros é hiriendo de gravedad a otros 41. Créese que aún hay más víctimas entre los escorbros. Tal fué el terror que se apoderó de los mineros que resultaron ilusos, que algunos se han vuelto locos. MEDIDAS SANITARIAS. Madrid 29—1 t. La «Gaceta» publica una circular que remite la dirección de Sanidad a los gobernadores a consecuencia de los casos trichino os registrados en Murcia, recomendándoles que ordenen se ejerza la más rigurosa inspección sobre las carnes frescas, embutidos y conservas. DISOLUCIÓN DE LA ESCUADRA. Madrid 29—1.35 t. El «Diario Oficial del ministerio de Marina» publica un real decreto declarando disuelta la escuadra de instrucción desde el día 30 del actual hasta que vuelva a reunirse en el próximo ejercicio para efectuar las operaciones navales que demanda su perfecta organización. Dispónese asimismo el cese en el mando de dicha escuadra del contralmirante Cámara. EN PALACIO. Madrid 29—2 t. En el consejo que acaba de celebrarse en Palacio, el general Azcárraga informó a S. M. de los acuerdos adoptados en la reunión ministerial de anoche y del curso de los debates parlamentarios. Respecto al asunto de Ceuta, le quitó importancia el jefe del Gobierno. Nada se ha tratado de la boda de la Princesa. Después firmó la Reina la anunciada combinación de gobernadores. CONGRESO. Madrid 29—3.50 t. Al comenzar la sesión en la Cámara popular se nota la misma animación que ayer en las tribunas. Formúanse proposiciones y preguntas sin interés. A continuación lee el general Linares los proyectos de reformas en el ministerio de la Guerra. Y continúa la sesión. BOLSA. La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De ayer De hoy 4 por 100 interior..... 69,65 70,15 Idem fin de mes..... 69,70 70,20 Idem exterior..... 76,00 76,25 Id. deuda amortizable..... 78,20 79,00 5 por 100 de Aduanas..... 101,70 101,50 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba..... 83,60 00,00 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890..... 69,40 70,10 Empréstito de Filipinas... 00,00 00,00 Acciones del Banco de España..... 508,00 508,50 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 386,50 386,00 Cambios sobre París a ocho días vista..... 33,60 33,80 Cambios sobre Londres... 00,00 00,00 Bolsa de París 4 por 100 exterior español..... 69,75 69,75 Nuevo empréstito..... 89,30 89,65

TELEGRAMAS SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos CONSEJO DE MINISTROS Madrid 29—9.20 m. 9.45 m. El consejo de ministros celebrado en la Presidencia terminó a la una y veinte minutos de la madrugada. En él se acordó reproducir en las actuales Cortes los proyectos de descentralización administrativa, descanso dominical y Sanidad, respecto de los cuales se mantendrá el mismo criterio del anterior Gobierno. En el consejo se trató de la organización que ha de darse a los territorios bañados por el río Muni, sobre los cuales se ha reconocido recientemente la soberanía de España. Nada se ha hablado de la cuestión de Ceuta. No se reproducirá en la actual legislatura el proyecto de reorganización de las Diputaciones y Ayuntamientos, por estarse preparando otro que difiere del presentado por el señor Dato en algunas reformas radicales, sin suprimir provincias. CHINA Y LAS POTENCIAS. Madrid 29—10 m. Comunican de Pekín que una columna francesa, tras vivo combate, se apoderó de la aldea de Talikotchu, causando numerosas bajas a los boxers. Los franceses solo tuvieron diez heridos. COMBINACIÓN DE GOBERNADORES. Madrid 29—11 m. Hoy firmará S. M. la Reina los siguientes decretos: Nominando gobernador de Toledo al señor Burrell. De Logroño al señor Villalba. De Jaén al señor Monti. De Alicante al señor Chapuli. De Huesca al señor Albar. Y restableciendo las garantías constitucionales en las provincias en que se efectuarán en breve elecciones. REBELIÓN EN MARRUECOS. Madrid 29—11.40 m. Según telegramas recibidos de Cádiz, asegúrase que el Kaid Mande se halla cercado en el campo moro fronterizo a Ceuta. La reñida lucha que vienen sosteniendo las kabilas de Anghera y Benzú es alentada por Mohamed el Valiente. KRUGER EN PARÍS. Madrid 29—12 t. Mr. Crozier ha visitado nuevamente al presidente del Transvaal

Libros Desde el día 1.º de Diciembre podrá visitar el público el nuevo establecimiento que para la compra y venta de libros usados, se está instalando en la calle de la Isla, 17. Las ventajas que han de encontrar los aficionados a libros en este establecimiento, son de las que no necesitan enumerarse, pues tanto por economía, como por el surtido de libros, será seguramente, la librería más visitada por los bibliófilos. Fijarse bien, Isla, 17. Compra y venta de libros.

Traslado La sastrería de Emeterio Lafuente, que se hallaba establecida en el Pasaje de la Flora, se ha trasladado a la calle de Lain Calvo, núm. 16, pral.

Casa en arriendo En el barrio de San Pedro de la Fuente se arrienda una espaciosa casa con habitaciones para varios vecinos y con capacidad para instalar en ella cualquiera industria; informará Isidoro Peñalta, calle de Villalón, núm. 25.

PA. TILLAS GORO-BORO POTÁSICAS Con cocaína y mentol de Pinedo Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario a los cantantes, oradores, profesores, etc. etc. Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo. Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos. Farmacia del Sr. Llera. Pidanse en todas las farmacias.

Traspaso Se vende una que produce anualmente dos mil quinientas pesetas, siendo el tipo de la subasta, el de treinta y cinco mil, verificándose esta en la notaría de D. Manuel García de Celis, calle del Almirante Bonifaz, núm. 11, duplicado, el día 5 de Diciembre próximo, a las doce de su mañana. Para detalles, en dicha notaría.

Traspaso Se hace de un establecimiento de bebidas y comidas, bien acreditado, por tener que ausentarse su dueño. En la administración de este periódico darán razón.

CORTE Y PREPARACIÓN DE VESTIDOS PARA SEÑORAS Se enseña a estas y a niñas de 14 a 15 años por método y figurines, no a ojo. Precios por lecciones sueltas. . . . . 1,50 Pago adelantado. Idem enseñanza completa. . . . . 30 » Igualmente se enseña la traducción del pliego de patrones y prendas reducidas, que se acompañan a la primera y segunda edición de la «Moda Elegante Ilustrada».

PATRONES A LA MEDIDA SACADOS DEL FIGURIN

	Pts	Cts
Traje para novia de una sola falda.	4	25
Idem id con cola postiza.	5	30
Abrigo Imperio última novedad.	2	50
Capa de id. id.	1	50
Chaqueta ó abrigo corto.	1	50
Pelerina ó capa corta hasta el talle.	1	»
Patrón de cuerpo de vestido.	1	»
Falda completa lisa.	1	»
Idem novedad.	2	25
Idem de volante en forma.	1	75
Bata.	»	75
Mangas.	2	»
Abrigo para niñas y niños.	1	50
Trajes para niñas.	De una sola pieza. . . . . 2	»
	De dos id. . . . . 2	50
	De tres id. . . . . 1	»
Camisa para señora.	1	»
Cubre-corsé.	1	»
Chambra.	1	»
Pantalones para id.	1	»
Camisa para caballero.	1	50
Calzoncillos.	1	»

NOTA.—Enseñanza y preparación de ropa blanca a las señoritas que estudian para Maestras. Horas de academia.—De dos a cuatro y de siete a nueve noche. PLAZA MAYOR, 9, ENTRESUELO.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó de acero negro, con diez centros y dos contrapiquetes de piedra, patentes de invención número 15.360 grabado en la máquina y MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. Nota.—El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

SOMBRILLAS Y PARAGUAS Se telan y hacen toda clase de reparaciones en los mismos, en el día. Espolón, 20, Burgos.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

Anuncio Para el día 4 del próximo mes de Diciembre se personará en esta capital (posada de Santa María) el inventor Pedro Juarros Pozo, con la nueva máquina en pequeño con el fin de instruir a las personas que han tomado parte y a todas cuantas la deseen tomar y sean admitidas para facilitar su instalación. Esta máquina eleva cuanto peso se la cargue con la facilidad que funciona una balanza, y en aguas corrientes y estancadas; su movimiento es continuo, sin más motor que este elemento líquido. Covarrubias 26 de Noviembre de 1900. —Pedro Juarros Pozo.

Traspaso Tienda de vinos y coloniales, Nuño Rasura, 2 y 4, con géneros ó sin ellos. Para tratar en la misma tienda.

Peinadora Se ofrece una para peinar a domicilio Pisosas, núm. 1.

CASA EN VENTA Se vende una que produce anualmente dos mil quinientas pesetas, siendo el tipo de la subasta, el de treinta y cinco mil, verificándose esta en la notaría de D. Manuel García de Celis, calle del Almirante Bonifaz, núm. 11, duplicado, el día 5 de Diciembre próximo, a las doce de su mañana. Para detalles, en dicha notaría.

Traspaso Se hace de un establecimiento de bebidas y comidas, bien acreditado, por tener que ausentarse su dueño. En la administración de este periódico darán razón.

CORTE Y PREPARACIÓN DE VESTIDOS PARA SEÑORAS Se enseña a estas y a niñas de 14 a 15 años por método y figurines, no a ojo. Precios por lecciones sueltas. . . . . 1,50 Pago adelantado. Idem enseñanza completa. . . . . 30 » Igualmente se enseña la traducción del pliego de patrones y prendas reducidas, que se acompañan a la primera y segunda edición de la «Moda Elegante Ilustrada».

PATRONES A LA MEDIDA SACADOS DEL FIGURIN

	Pts	Cts
Traje para novia de una sola falda.	4	25
Idem id con cola postiza.	5	30
Abrigo Imperio última novedad.	2	50
Capa de id. id.	1	50
Chaqueta ó abrigo corto.	1	50
Pelerina ó capa corta hasta el talle.	1	»
Patrón de cuerpo de vestido.	1	»
Falda completa lisa.	1	»
Idem novedad.	2	25
Idem de volante en forma.	1	75
Bata.	»	75
Mangas.	2	»
Abrigo para niñas y niños.	1	50
Trajes para niñas.	De una sola pieza. . . . . 2	»
	De dos id. . . . . 2	50
	De tres id. . . . . 1	»
Camisa para señora.	1	»
Cubre-corsé.	1	»
Chambra.	1	»
Pantalones para id.	1	»
Camisa para caballero.	1	50
Calzoncillos.	1	»

NOTA.—Enseñanza y preparación de ropa blanca a las señoritas que estudian para Maestras. Horas de academia.—De dos a cuatro y de siete a nueve noche. PLAZA MAYOR, 9, ENTRESUELO.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó de acero negro, con diez centros y dos contrapiquetes de piedra, patentes de invención número 15.360 grabado en la máquina y MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. Nota.—El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

SOMBRILLAS Y PARAGUAS Se telan y hacen toda clase de reparaciones en los mismos, en el día. Espolón, 20, Burgos.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

Anuncio Para el día 4 del próximo mes de Diciembre se personará en esta capital (posada de Santa María) el inventor Pedro Juarros Pozo, con la nueva máquina en pequeño con el fin de instruir a las personas que han tomado parte y a todas cuantas la deseen tomar y sean admitidas para facilitar su instalación. Esta máquina eleva cuanto peso se la cargue con la facilidad que funciona una balanza, y en aguas corrientes y estancadas; su movimiento es continuo, sin más motor que este elemento líquido. Covarrubias 26 de Noviembre de 1900. —Pedro Juarros Pozo.

Traspaso Tienda de vinos y coloniales, Nuño Rasura, 2 y 4, con géneros ó sin ellos. Para tratar en la misma tienda.

Peinadora Se ofrece una para peinar a domicilio Pisosas, núm. 1.

CASA EN VENTA Se vende una que produce anualmente dos mil quinientas pesetas, siendo el tipo de la subasta, el de treinta y cinco mil, verificándose esta en la notaría de D. Manuel García de Celis, calle del Almirante Bonifaz, núm. 11, duplicado, el día 5 de Diciembre próximo, a las doce de su mañana. Para detalles, en dicha notaría.

Traspaso Se hace de un establecimiento de bebidas y comidas, bien acreditado, por tener que ausentarse su dueño. En la administración de este periódico darán razón.

CORTE Y PREPARACIÓN DE VESTIDOS PARA SEÑORAS Se enseña a estas y a niñas de 14 a 15 años por método y figurines, no a ojo. Precios por lecciones sueltas. . . . . 1,50 Pago adelantado. Idem enseñanza completa. . . . . 30 » Igualmente se enseña la traducción del pliego de patrones y prendas reducidas, que se acompañan a la primera y segunda edición de la «Moda Elegante Ilustrada».

PATRONES A LA MEDIDA SACADOS DEL FIGURIN

	Pts	Cts
Traje para novia de una sola falda.	4	25
Idem id con cola postiza.	5	30
Abrigo Imperio última novedad.	2	50
Capa de id. id.	1	50
Chaqueta ó abrigo corto.	1	50
Pelerina ó capa corta hasta el talle.	1	»
Patrón de cuerpo de vestido.	1	»
Falda completa lisa.	1	»
Idem novedad.	2	25
Idem de volante en forma.	1	75
Bata.	»	75
Mangas.	2	»
Abrigo para niñas y niños.	1	50
Trajes para niñas.	De una sola pieza. . . . . 2	»
	De dos id. . . . . 2	50
	De tres id. . . . . 1	»
Camisa para señora.	1	»
Cubre-corsé.	1	»
Chambra.	1	»
Pantalones para id.	1	»
Camisa para caballero.	1	50
Calzoncillos.	1	»

NOTA.—Enseñanza y preparación de ropa blanca a las señoritas que estudian para Maestras. Horas de academia.—De dos a cuatro y de siete a nueve noche. PLAZA MAYOR, 9, ENTRESUELO.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó de acero negro, con diez centros y dos contrapiquetes de piedra, patentes de invención número 15.360 grabado en la máquina y MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. Nota.—El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

SOMBRILLAS Y PARAGUAS Se telan y hacen toda clase de reparaciones en los mismos, en el día. Espolón, 20, Burgos.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

# EMULSION DEL DR. TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Por mayor en el Laboratorio del autor SAGUNTO, 144, VALENCIA.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

## LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las horas de la noche, el agua puede conservarse en su virtud. —Premiado

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio. —Premiado por la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es un error. —La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún superior a los similares. Aunque como purgante no tiene el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. —Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, etc. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha. —Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

### Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

# 500,000

Marcos ó aproximadamente Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
- 1 Premio a M. 200000
- 1 Premio a M. 100000
- 1 Premios a M. 75000
- 2 Premio a M. 70000
- 1 Premio a M. 65000
- 1 Premio a M. 60000
- 1 Premio a M. 55000
- 2 Premios a M. 50000
- 1 Premio a M. 40000
- 1 Premio a M. 30000
- 1 Premios a M. 20000
- 16 Premios a M. 10000
- 56 Premios a M. 5000
- 102 Premios a M. 3000
- 156 Premios a M. 2000
- 4 Premios a M. 1500
- 612 Premios a M. 1000
- 1030 Premios a M. 300
- 36053 Premios a M. 169
- 20968 Premios a M. 250,
- 200. 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 1,800,000 billetes, de los cuales 50,000 deben tener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 5889 billetes gratuitos importa

# Marcos 11,618,400

ó sea aproximadamente Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 50,000 premios hallarán seguramente su decisión en 7 días sucesivos.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 6,000, de la segunda 45,000, ascendiendo en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 esp. cia mente 300,000, doscientos mil Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interestedos en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, 1 brazas de Giro Móvil, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda: 1 Billete original, entero: Pesetas 10 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todo los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se ven del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales, directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado. Como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse en su tiempo antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre de 1900. (fecha del sorteo).

**Valentin y Cia.**  
Hamburgo  
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

## Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

## El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo affmo,  
Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta  
Farmacia de Escolar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO Una peseta el ciento



**GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS**  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

### Los molestisimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días frios y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies frios, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

## RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo. De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

## PECHO Y GARGANTA

Catarros nasal, laringeo bronquial, pulmonar, agudos y crónicos. — Tos pertinaz. — Gripe. — Gangrena monar. — Broncorrea. — Tos forzada. — Pulmonía y su convalecencia. — Pulmonar y laringeo. Tratamiento por medio de vapores medicinales administrados con el Inhalador Giner Aliño. Aparato económico, sencillo y manijable que el mismo enfermo puede manejar con placer y transportarlo donde convenga.

Con este tratamiento se consigue una antisepsia perfecta de las vías respiratorias; se evitan los inconvenientes que tiene la administración de medicamentos por la vía estomacal, pues sabido es que el uso continuado de ellos (jarabes, elixires, pastillas, píldoras, etc.) produce trastornos en el aparato digestivo, combaten con éxito todas las enfermedades de la laringe, tráquea, bronquios y pulmones. Para las inhalaciones debe emplearse el Antiséptico pulmonar Giner Aliño, de guayacol, eucaliptol y terpinol químicamente puros. Las notabilidades médicas recomiendan este tratamiento como el más eficaz. Para evitar falsificaciones ó sustituciones exijase la marca registrada de la Píldora folleto. Droguería del señor Mira.

## LA PATERNAL

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Fundada en 1843. — Autorizada por reales órdenes GARANTÍA: 53 millones de francos. — SINIESTROS PAGADOS: 92 millones de francos. CAPITALES ASEGURADOS: 46.500 millones de francos. Domicilio: En París, Rue Ménars n.º 4. — En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 50. 50 años de operaciones en España sin haber tenido cuestiones ni justas quejas por parte de sus numerosos asegurados. LA PATERNAL se compromete por condición expresa de sus contratos a someter la jurisdicción del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza. D. Ignacio Ubierna del Barco, subdirector para la provincia, en Burgos: calle de Lain-Calvo, número 49.

## EL RABIOSO DOLOR

DE muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

## AIBAF SERDNA

(anagrama) le ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17. — 2 pesetas bote.



**Depilatorio VENUS**  
Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS.  
Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.  
Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis a quien mande una tarjeta con las señas. De venta: en Burgos, casa de los señores Mata y Martínez, farmacia y droguería, Plaza Mayor, y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor, número 64.

# ANTIRREUMÁTICO GRAU

CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio gota, etc., etc. FARMACIA ESPECIAL DE GRAU INGLADA, 4, ASALTO, 4, BARCELONA En Burgos farmacia de D. José Mata y Martínez, Plaza Mayor, 49.